

CÉDULA DE FIJACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de mayo del año dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 7, fracciones I y VII, 114 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; 1, 2, 9, 32, fracciones I, VI, inciso c), VII y IX, 35, fracción XXXI, 63, fracción I, 64, fracciones IX, XIV y XXXIII del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; 2, fracción I, inciso B, 4, 5, 7, fracción I, 8, 28, fracciones I, XIII y XVI, 29, fracciones I, X, XI y XVIII, 32, fracciones I, XI, XII, XVIII, XXIII y XXIV, 49, 50, 54, 65, 66, fracción I, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 88, 89, 90 y 91 del Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México: y el numeral 10, 11, 12, 13, 14, 38, 112, 113, 114, 115, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126 y 127 de la Convocatoria Publica Abierta al Concurso de Oposición para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos 2023-2024 y demás aplicables, se procede a fijar en los Estrados Institucionales de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México los RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS 2023-2024, a efectos de dar publicidad al mismo y surtan los efectos legales y administrativos conducentes. Conste. -----

Mtro Gerardo Sauri Suárez

Director General de Administración







Se recomienda a las personas aspirantes leer íntegramente la presente publicación

Presentación

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), la Dirección General de Administración y la Dirección para la Profesionalización en Derechos Humanos en atención a lo dispuesto en las bases de la Convocatoria Pública Abierta al Concurso de Oposición para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos 2023-2024 (Convocatoria) y derivado de la ponderación de los resultados obtenidos por las personas aspirantes en las etapas de la fase de selección, los cuales se valoraron de la siguiente manera, resultados de la prueba ESCOGE-DH tiene el 50% del valor y los de la Evaluación Guiada por Casos Prácticos en Derechos Humanos tienen el 50% restante.

Por lo anterior a continuación se dan a conocer los resultados finales obtenidos por las personas aspirantes que participan en el Concurso atendiendo a lo siguiente:

- La asignación de plazas es en estricto orden de prelación, de conformidad con las vacantes y las plazas de movilidad generadas por ascensos en el Servicio Profesional, de conformidad con el artículo 83 del Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (Estatuto) y numeral 115 de la Convocatoria.
- Se declara desierta la participación cuando ninguna persona aspirante obtenga los puntajes mínimos aprobatorios para la misma, con base en lo establecido en el artículo 85 del Estatuto.
- La lista de reserva activa para ocupar plazas del SPDH tendrá una vigencia de treinta y seis meses, o al inicio de un nuevo Concurso de Oposición, la ocupación de plazas de reserva activa es en estricto orden de prelación, y dicha reserva de conformidad con el artículo 84 del Estatuto y 127 de la Convocatoria no compromete a la CDHCM a establecer relación laboral alguna con las personas que la integren.

3

Página | 1





Resultados finales por puesto en orden de prelación

1. Subdirección de Área

Clave del Puesto: 29A/001/1

Número de Vacantes: 10

Nombre de puesto

Visitador(a) Adjunto(a) de Investigación

Folios seleccionados		
No.	Folio	Resultado final
1	152	89.2500
2	207	87.3750
3	116	86.6900
4	344	84.7500
5	404	84.6250
6	708	84.3100

Clave del Puesto: 29A/011/1

Número de Vacantes: 01

Nombre del puesto

Visitador(a) Adjunto(a) de Atención Integral

Vacante declarada como desierta, en la Etapa 1 Evaluación de Conocimientos



8







Clave del Puesto: 29A/071/1

Número de Vacantes: 01

Nombre del puesto

Subdirector(a) de Atención a Poblaciones en Vulnerabilidad

Vacante declarada como desierta, en la Etapa 2 Evaluación de guiada por casos prácticos en Derechos Humanos

Clave del Puesto: 29A/006/1

Número de Vacantes: 01

Nombre del puesto

Visitador(a) Adjunto(a) de Lucha Contra la Impunidad

Vacante declarada como desierta, en la Etapa 1 Evaluación de Conocimientos.

2. Jefatura de Departamento

Clave del Puesto: 28A/007/1

Número de Vacantes: 01

Nombre del puesto

Visitador(a) Adjunto(a) de Apoyo de Lucha Contra la

Impunidad

Folio seleccionado		
No.	Folio	Resultado final
1	465	92.6900









De conformidad con los artículos 84, 85, 86 y 87 del *Estatuto* y 124, 125, 126 y 127 de la Convocatoria el siguiente número de folio conforma la reserva activa para el puesto señalado.

Folio en reserva activa		
No.	Folio	Resultado final
1	49	84.5600

Clave del Puesto: 28A/001/1

Número de Vacantes: 17

Nombre del puesto

Visitador(a) Adjunto(a) de Apoyo Investigación

Folios seleccionados		
No.	Folio	Resultado final
1	234	91.3100
2	583	90.9400
3	501	89.0600
4	146	87.5600
5	170	84.5600
6	1766	82.1250









Clave del Puesto: 28A/003/1

Número de Vacantes: 0

Posibles vacantes por movilidad

Nombre del puesto

Visitador(a) Adjunto(a) de Apoyo de Seguimiento

Vacante declarada como desierta, en la Etapa 1 Evaluación de Conocimientos

Clave del Puesto: 28A/009/1

Número de Vacantes: 02

Nombre del puesto

Visitador(a) Adjunto(a) de Apoyo de Atención Integral

Folio seleccionado		
No.	Folio	Resultado final
1	530	88.7500

3. Enlace

Clave del Puesto: 27.1ESP/001/1

Número de Vacantes: 37

Nombre del puesto

Visitador(a) Adjunto(a) Auxiliar de Investigación

gr







Folios seleccionados		
No.	Folio	Resultado final
1	181	93.4400
2	1007	91.1250
3	412	90.7500
4	1	89.4400
5	29	88.2500
6	63	87.3100
7	85	86.5600
8	1005	85.7500
9	112	85.3750
10	983	85.3100
11	273	83.3100

Clave del Puesto: 27.1ESP/016/1

Número de Vacantes: 06

Nombre del puesto

Visitador(a) Adjunto(a) Auxiliar de Atención Integral

Vacante declarada como desierta, en la Etapa 1 Evaluación de Conocimientos



y





Clave del Puesto: 27.1ESP/003/1

Número de Vacantes: 01

Nombre del puesto

Visitador(a) Adjunto(a) Auxiliar de Seguimiento

Vacante declarada como desierta, en la Etapa 2 Evaluación de guiada por casos prácticos en Derechos Humanos

Clave del Puesto: 27.1ESP/015/1

Número de Vacantes: 04

Nombre del puesto

Educador

Folios que pasan a la siguiente etapa		
No.	Folio	Puntaje
1	11	92.1900
2	417	85.1250
3	211	85.0600
4	165	83.7500

y

Clave del Puesto: 27.1ESP/008/1

Posibles vacantes por movilidad: 1

Nombre del puesto Especialista en Atención Psicosocial

Vacante declarada como desierta, en la Etapa 1 Evaluación de Conocimientos







La adscripción de las personas seleccionadas será dada a conocer de forma individual mediante correo electrónico a partir del 8 de mayo de 2024, una vez que los procedimientos internos para dicha asignación sean concluidos.

Las personas seleccionadas del concurso deberán completar el procedimiento administrativo para su contratación en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, previstos en los *Lineamientos Generales de Trabajo para las Personas Trabajadoras de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México* disponibles en el siguiente vínculo:

https://directorio.cdhcm.org.mx/transparencia/2023/art_121/fr_XVI/DGALGTPT2020ParapublicarPDFago23.pdf

Para lo anterior deben presentarse en las oficinas centrales de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ubicadas en Avenida Universidad #1449, Colonia Pueblo Axotla, Alcaldía Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México, en el área de Recursos Humanos, a partir del 9 de mayo de 2024, de 10:00 a 14:00 hrs, donde deben presentar la siguiente documentación:

- I. Solicitud de empleo requisitada, cuyo formato será remitido por correo electrónico:
- II. Dos fotografías tamaño infantil (a color o a blanco y negro)
- III. Acta de nacimiento original y copia en tamaño carta, en su caso de las o los hijos(as) menores de 12 años;
- IV. Copia de la constancia de situación fiscal que contenga el Registro Federal de Contribuyentes (RFC):
- V. Original y copia de la constancia del último grado de estudios; en su caso del título o comprobante de terminación de los estudios superiores o de la cédula profesional de acuerdo al perfil del puesto;
- VI. Currículum vitae, en versión pública, con formato que le será remitido por correo electrónico y en versión completa en formato libre;
- VII. Original y copia del comprobante de inscripción al ISSSTE que contenga el número de seguridad social (cuando sea el caso);
- VIII. Original y copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP);
 - IX. Original y copia del comprobante de domicilio actual (con antigüedad no mayor a tres meses);
 - X. Original y copia de la identificación oficial (INE, Pasaporte o Cédula Profesional):

1

Página | 8

gr





- XI. Constancias de no inhabilitación como persona servidora pública, tramitada ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y la Secretaría de la Función Pública;
- XII. En el caso de reingreso, presentar constancia de no inhabilitación como persona servidora pública tramitada ante el Órgano de Control de la Comisión;
- XIII. Manifiesto de no desempeñar cargo o comisión en otra dependencia federal o local.

Es importante señalar que los documentos originales únicamente servirán para cotejar las copias, hecho lo cual les serán devueltos a la persona.

Las personas aspirantes deberán entregar la documentación referida en los Lineamientos previo al inicio de funciones, en caso de no realizarlo se considera que la persona seleccionada declina la designación.

En el caso de que la persona ya labore en la CDHCM y obtenga una plaza del SPDH u obtenga un ascenso en el SPDH, deberá acudir a la Dirección de Recursos Humanos para conocer si requiere actualizar algún documento o formato.

El ingreso a laborar a la CDHCM como parte integrante del SPDH y resultado del Concurso de Oposición abierto es el 16 de mayo de 2024.

En caso de que la persona seleccionada no se presente a tomar posesión del cargo en la fecha señalada, pero habiendo entregado la documentación referida en los Lineamientos, se le requerirá por escrito a través del correo electrónico registrado que en un término de tres días hábiles manifieste y justifique la causa por la que no se ha presentado, tomando en cuenta que al no hacer manifestación alguna se tendrá por declinada la designación.

Una vez que realicen su ingreso serán contactados de forma individual a través de su correo electrónico institucional, por la Dirección para la Profesionalización en Derechos Humanos para la verificación de información e integración del expediente como persona integrante del Servicio Profesional en Derechos Humanos.

Cada persona deberá actualizar o registrar su curriculum vitae en el sistema interno de curriculums y cuya información será remitida vía correo electrónico institucional, una vez que hayan ingresado.











Estos resultados son inapelables y podrán ser consultados en Estrados Institucionales físicos y electrónicos, en el sitio del Servicio Profesional y en los correos proporcionados por las personas aspirantes en el momento del registro.

De conformidad con el numeral 15 de la Convocatoria, cualquier falta de ética ocurrida en el desarrollo del presente Concurso por parte de la persona aspirante será motivo de su descalificación, sin importar el momento en el cual ésta sea detectada y los efectos de la misma quedan cancelados.

Los supuestos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos en acuerdo por la Dirección General de Administración y la Dirección para la Profesionalización en Derechos Humanos, en el marco de los principios de legalidad y transparencia.

Para la atención de dudas y aclaraciones se encuentra disponible el correo electrónico <u>concurso.spdh@cdhcm.org.mx</u> o el teléfono 5552295600 Ext. 1811, 1838, 1823, 1837, 1830, 1822, 1831 en horarios y días laborales.

3

Dirección General de Administración Dirección para la Profesionalización en Derechos Humanos



